



Santa Fe, 9 de Octubre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la propuesta de dictado de la asignatura "Historia de la Lengua Española" como Optativa II del Primer Ciclo para las carreras Profesorado de Filosofía y Licenciatura en Filosofía, y

CONSIDERANDO que la Dirección del Departamento de Historia y Secretaría Académica aconsejan el dictado de la misma.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de la asignatura "Historia de la Lengua Española" como Optativa II del Primer Ciclo, para las carreras Profesorado de Filosofía y Licenciatura en Filosofía, el cual estará a cargo de la Prof. María Angélica Hechim y del Prof. Silvio Cornú.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, remítanse copias a Secretaría Académica, al Departamento de Filosofía, a la Coordinación de Comunicación Institucional y pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 379/18